

La vida provincial

La Diputación, en sesión de 4 de Agosto anterior, acordó por unanimidad, concurriendo más de las dos terceras partes del número total de diputados, aprobar la propuesta del tribunal de exámenes sobre concesión de pensiones formado por los vocales don Víctor Berjano, D. Faustino Monforte, D. Gregorio Crehuet, contador, y don Luis Villegas, secretario, bajo la presidencia de D. Emilio Herreros. La propuesta es como sigue:

Reunido el 29 del actual el Tribunal de Exámenes que preside, al que por acuerdo de la Diputación de 29 de Octubre de 1918, corresponde formular la propuesta de pensiones acerca de las solicitudes que se presenten para realizar estudios; se dio cuenta de la suscrita por el escultor D. Enrique Pérez Comendador, natural de Hervás.

Resultando que este señor ha obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo grupo de Modelado y vaciado, en Dibujo del antiguo (cabezas), y en el Modelado y vaciado, tercer grupo, en las cuales alcanzó el primer premio y el premio extraordinario concedido por la Diputación provincial de Sevilla, calificaciones y premios otorgados por la Escuela Oficial de Artes e Industrias de dicha capital, en cuya Escuela logró el título de Aparejador; que D. Gonzalo y D. Joaquín Bilbao afirman las condiciones excepcionales del solicitante, haciendo cumplido elogio de sus cualidades morales, su laboriosidad incansable, su precocidad y aptitudes extraordinarias que permiten asegurar que dará días de gloria a su tierra natal; que obtuvo siempre el número uno en los Concursos del Círculo de Bellas Artes para las plazas gratuitas de aquel centro; todo lo cual se comprueba por las fotografías tenidas a la vista de modelados del Sr. Pérez Comendador, así como por los elogios que la prensa de Madrid, Sevilla y Cáceres le tributa, y la primera medalla otorgada recientemente por la Exposición Regional de Arte organizada por el Ateneo de Badajoz.

Resultando que el Ayuntamiento de Sevilla otorgó a dicho señor una pensión en público concurso, teniendo en cuenta los méritos que revelaba; y que el alcalde de Hervás informa que los padres del solicitante son absolutamente pobres, no pudiendo realizar los desembolsos necesarios para la ampliación de sus estudios en la Escuela de San Fernando; el Tribunal, teniendo en cuenta que la subvención no puede acceder de las dos terceras partes del total y que la estancia en Madrid supone un gasto de 1.825 pesetas al año y otras 1.825 de importe de modelado, matriculación y materiales de estudio, por unanimidad acordó proponer a la Diputación que se conceda al Sr. Pérez Comendador la pensión de 2.000 pesetas, mínimo indispensable para realizar el perfeccionamiento de sus estudios en Madrid que habrá de concedérsele por trimestres anticipados a partir del 1.º de Octubre próximo por un año natural, aceptando el ofrecimiento, que considerará la Corporación como un honor, de una producción de su arte; y a cuanto a la exposición de sus trabajos al finalizar el curso, se estima que debe aplazarse para entonces la forma y condiciones de realizarla.

Dada cuenta igualmente de la solicitud de D. Eulogio Blasco para perfeccionar sus conocimientos escultóricos, y resultando que dicho señor ha obtenido en la Escuela de San Fernando, de Madrid, premios ordinarios y extraordinario, en la Sección de Grabado; que el notable escultor D. Mateo Inurria informa acerca de las mercedosas y sobresalientes condiciones y aptitudes artísticas del Sr. Blasco, singularmente para el modelado, comprobándolo el Tribunal por las fotografías de multitud de obras tanto de repujado como de grabado, pintura y escultura, y por trabajos de crítica en la prensa de Cáceres y periódico de tanta autoridad en cuestiones de arte como «La Esfera», habiendo obtenido también una medalla en la Exposición Regional de Arte de Badajoz.

Resultando que el alcalde de esta ciudad informa que no obstante el establecimiento que el padre del joven artista posee en sitio céntrico, descansa más en el crédito y buen nombre comercial que en su posición económica, asegurando que esta no le permite realizar los desembolsos necesarios para

y teniendo en cuenta que el coste de estancia en Madrid y gastos de Matrículas, modelo y demás materiales rebasan la cantidad de tres mil pesetas anuales, así como la circunstancia de que el Sr. Blasco es sordo-mudo, haciéndose por ello más acoedor al auxilio cuando revela tan excepcionales dotes; por unanimidad se acordó proponer asimismo a la Excm. Diputación provincial, la concesión de pensión al referido D. Eulogio Blasco de 2.000 pesetas anuales, que se satisfarán por trimestres anticipados a partir del mes de Octubre y por un año completo.

También se examinó la solicitud de Antonio Valero Piria, violinista, y si bien de las calificaciones obtenidas en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, los elogios de la prensa profesional como el «Boletín Musical» y los informes del ilustre Bretón, aconsejaban la concesión de la pensión; teniendo en cuenta que el señor Valero es natural de Badajoz, y que a pesar de las reuniones celebradas por las Comisiones de Fomento de ambas Diputaciones para concertar lo que sea común y afecte a la vida regional, no se ha puntualizado lo que deba hacerse en este extremo de las pensiones, se acordó por unanimidad proponer a la Excm. Diputación que se aplique todo acuerdo sobre pensiones a naturales de Badajoz, hasta que las dos Diputaciones concierten lo que deba hacerse sobre este particular.

Campesina

A dónde vas, campesina, roja flor del campo arisco, moza fresca y peregrina, galana beldad divina, por entre matas y riscos?

Vas a por agua a la fuente, murmurante y transparente, que brota junto al peñasco y se detiene riente, bordeando los carrascos?

Déjame, rica hermosura, que con la grata frescura, de esta abrilina mañana, cante a tus pies con dulzura, una trova virgiliana.

Que no ha de ser más dichoso, que tu galán, el parlero pajarrillo primoroso, que te saluda amoroso, con la alondra en el sendero.

Y no ha de ser mi cantar, menos bello por sencillo, es que las cosas de amar, aun el mismo pajarrillo, no las sabe modular.

Miheren los dardos traidores, de la duda tus amores, creyéndonos engañador? Son del amor los dolores, que no hay placer sin dolor.

No hallabas si lo buscases, varón que más te quisiera; ni galán que más te honrara, ni hombre que más te alabara, ni que más te enalteciera.

Riquezas no puedo darte mas si honradez y ternura, rudos acentos del arte de mi musa para amarte y un blando nido en la hondura.

de ese valle en que crias a nuestros hijos mañana que han de alegrar nuestro hogar y mi hacienda han de heredar y ha de mullir mis besanas.

Taludos hijos, fornidos hombres como mis mayores; perspicaces cazadores, sin igual entre nacidos, para las rudas labores.

No te da dulce placer, contemplar reina y señora, el despuntar de la aurora, que tiene el cielo al nacer; de púrpura reidora;

mientras que yo te coroné de silvestres florecillas, que olorosas y sencillas, dignas son de ese tu trono; Natura y sus maravillas.

Busca tu vista primores? Pues tiéndela en los corrillos

que han de mostrar triunfadores todo cuanto tú imagines.

Que si el riscal rico amor ó el montaraz tomillar no ofrecen ningún primor al cortesano señor es, que no sabe apreciar.

Acostumbrado a admirar de la ciudad la belleza la soberana grandeza que al que la sabe gozar muestra la Naturaleza...

Yo ya no puedo perder más tiempo, que mis labores no lo permites, mujer. Dime: ¿tendrás el placer de bajar a los verdoros

de esa ri ueña hondonada, donde has de regir mi hogar; donde eres ya deseada y en que serás coronada, y tu reino administrar?

AMADO V. AMORES.

Cáceres-31-5-19.

Cas subsistencias

El concejal obrero Sr. Canales, nos ruega insertemos la siguiente carta dirigida al Alcalde accidental, y como el asunto es de un interés excepcional, con mucho gusto la publicamos:

El firmante, concejal de este excelente Ayuntamiento, en su nombre, y en el de los demás concejales de la minoría obrera, eleva a usted su más enérgica protesta por los abusos que se cometen por los industriales en los artículos de consumo, y más enérgica aún, por la pasividad de la autoridad municipal y sus agentes para evitarlos y corregirlos.

En la mañana de hoy, 14 de Septiembre, y atendiendo al público requerimiento, ha tenido el que suscriba ocasión de comprobar personalmente que en el Mercadillo, en el puesto del Sr. Poto, y seguramente en los demás, se vendía la carne de cordero a 2'90 pesetas kilo, ó sea 0'50 pesetas más que el precio de tasa fijado últimamente; las fracciones de 1/4 de kilo, a 0'75, resultando el kilogramo a 3 pesetas, 0'60 más que el precio legal.

Interrogado algún industrial por mí, alegaron en su desdoro pretextos esperecidos que no pueden servir de justificación, ya que la Junta de Subsistencias, al hacer las tasas, está asesorada por los mismos industriales y tiene en cuenta los antecedentes necesarios para fijar los precios que garantizan las utilidades legítimas del vendedor; además, los industriales no se manifestaron que por las autoridades no se les ha comunicado los nuevos precios, ni se les ha facilitado las tablas que dispone la ley.

Por todo esto, se pone de manifiesto el abandono de estas cuestiones importantes, que merecen más celo y diligencia por parte de las autoridades.

La pasividad de usted, demostrada antes de ahora y en este mismo asunto, y la tolerancia inexplicable de las infracciones a las Ordenanzas municipales, pueden dar origen a un conflicto, que se ve venir, y del que sólo el alcalde es responsable principal, juntamente con los delegados de la autoridad, que paga el Ayuntamiento para que sean garantía de los intereses del pueblo.

Y como con la carne sucede también con otros artículos de consumo, principalmente con los de reventa, de cuyo comercio ilícito sale perjudicado grandemente el público interés.

La ley garantiza el derecho de todos, y la autoridad tiene el deber de que este derecho no sea burlado; autoridad que así no lo hace, está incapacitada para el desempeño de su alta misión.

Y como la explotación de que se hace víctimas a los consumidores no puede tolerarse sin la protesta más enérgica, téngala por formulada, traducida en censura para la gestión de usted en la Alcaldía, sirviéndose dar cuenta de esta carta al Concejo en la primera sesión que celebre, para que la excelentísima Corporación municipal conozca de ella.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Mesa revuelta

En Palencia resultaron intoxicados cientos de comensales del banquete popular que se celebró para festejar al ministro de Fomento, estando algunos enfermos de gravedad.

Si llega a ocurrir esto en Torrejónillo, piden los mauristas consejo de guerra con fusilamiento y todo para los liberales, desde el alcalde hasta el voz pública y el alguacil.

El Ayuntamiento de Salamanca acordó celebrar en el próximo mes de Febrero una Exposición internacional de Bellas Artes, concediendo importantes premios. Nuestros artistas seguramente acudirán.

Nuestro colega «La Opinión» se mostraba propicio a que se enviara al Museo de Infantaría la bandera provincial de Trujillo y decía que el Ayuntamiento se inclinaba en igual sentido. Afortunadamente surgió la iniciativa para oponerse a ese proyecto, recogiendo muchas adhesiones y la Cámara municipal, ante ese hecho, acordó que la bandera se conservase en Trujillo. Eso es lo que procedía.

El Sindicato Agrícola de esta capital ha pedido que se supriman los Sindicatos harineros y las Juntas de compras de trigo, que se declare la libertad de venta de trigos ó que se permita al agricultor vender su trigo convertido en harina. Esas son las corrientes generales de los productores y lo cierto es que con el régimen actual el agricultor resulta vejado y con notorios perjuicios y el consumidor come el pan caro, malo y falto de peso.

Mientras por aquí hemos soportado una serie de respetables congresos, salvo determinadas excepciones, en Valencia está quedando como gobernador ejemplo nuestro paisano don Rafael Durán Martín. Esto debe servirnos de lección para no menospreciar lo nuestro y para unirnos y hacer valer el mérito de los cacereños.

El Fomento de Cáceres titularon unos señores a una junta de comerciantes que tomaron a su cargo el recaudar e invertir fondos para que la feria de Mayo no siguiera con la languidez que presentó en años anteriores. Recordó una buena suma, como no habían logrado anteriores Comisiones de Feria y si el tiempo y la cogida de Joselito quitaron brillantez al programa, nadie duda del buen deseo, del celo y honradez de aquellos señores, que demostraron mucha diligencia y no poca constancia. Cuando iban ya preparando la labor del año que viene y contaban con adhesiones que auguraban el éxito, no sabemos si la emulación ó el deseo de mejorar la obra de los fundadores, surge en forma de protesta y los señores del año anterior son destituidos, nombrándose otra junta en la cual se ingiere la política, pues a eso equivale poner al frente al alcalde que naturalmente es político quien quiera que lo sea el año que viene. Es la eterna cuestión, en cuanto alguno va subiendo por la cuecaña a tirarlo de los pies. Con tal sistema no se prospera nunca, ni nadie sentirá deseo de interesarse por el bien público.

Yo-Fu

Según han manifestado los sindicatos, en la acequia sólo se ha dado suelta a nueve metros de altura, quedando un remanente de 29, y aun así se han llenado todas las acequias, regando abundantemente todas las tierras, y ha sobrado gran cantidad de agua, que fué a parar al mar.

El jubilo entre los agricultores es inmenso.

La política hidráulica preconizada por el Sr. Gasset se va abriendo paso ante la utilidad que los casos prácticos evidencian y a pesar de los graciosos que querían poner en caricatura su programa.

El alcalde accidental, un poco retardado, ha publicado un edicto invitando a las asociaciones patronales u obreras, empresas industriales, gremios y a cuantas entidades afecta el régimen del trabajo para que formulen a la Junta local de Reformas Sociales hasta el 25 del corriente, las reclamaciones sobre casos de excepción de la jornada de ocho horas. Esto ya lo había hecho oportunamente el Inspector del Trabajo, pero busno es repetirlo para que nadie pueda luego alegar ignorancia.

Ha comenzado a publicarse, bien escrito y editado por cierto, «El Obrero Católico», que se reparte gratis según dice. El colega se esfuerza por convencer que sus afiliados son independientes y no se dejan llevar de la mano de nadie, pero la opinión se preguntará, cómo se hace el milagro de repartir gratis un periódico de una agrupación naciente y diminuta si no hay directores espirituales que paguen. Desearnos al colega una larga vida.

En la provincia de Cáceres, hoy día, hay que ser socialista, más que por co' vección por humanidad. Esos predios baldíos, esos latifundios forasteros, esos pueblos diezmados por la desnutrición, esos caciques feudales que aplastan al campesino y amañan el código y deshonran las elecciones; esos ricasachos sódicos, de grillete y guardia civil, que acotan las tierras, que acallan los municipios, que persiguen al hombre libre y cuya primitiva concepción ideológica es apta contemporánea de la edad del petróleo ó de las galeras, no pueden ser más radical delirador.

Y ya después que el socialismo triunfe, discutiremos también el socialismo!

Yo-Fu

Más enseñanza y menos capeas

Recientemente el Ministro de Instrucción Pública, hablando de la labor que desarrollará en su departamento y de las modificaciones que piensa implantar dentro del futuro presupuesto, ha dicho que es de toda necesidad establecer un aumento en la instrucción primaria y en la creación y dotación de escuelas hasta donde lo permita la posibilidad económica.

Tan acertada orientación nos mueve a proseguir la campaña que iniciamos al frente de la Comisión provincial para excitar el celo de los hombres de buena voluntad que haya en los ayuntamientos que no tienen las escuelas que les corresponden por el último arreglo escolar, con la esperanza de que dándose cuenta los pueblos de los incalculables beneficios que ha de reportarles el aumento de esos centros de enseñanza se decidan a solicitarlos, ya que con tan pequeños esfuerzos pueden conseguirse.

Por la ley debe tener la provincia 138 escuelas y sólo existen 96. ¡Faltan por crear 102!

Es que la creación de una escuela supone un verdadero sacrificio económico para los municipios que están en







de nuestro querido amigo D. Santiago Sánchez Mora. Recibe nuestra felicitación deseando que este suceso tan grato le compense el dolor sufrido por anterior desgracia.

Habiendo terminado la huelga en los ferrocarriles portugueses, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha restablecido los trenes rápidos tri-semanales entre Madrid y Lisboa, des-de el día 7 del corriente.

El día 18 del pasado contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Al-moharín, la bella señorita Ernestina Jiménez Solís, hija del rico y prestigioso hacendado don Emiliano Jiménez y doña Dolores Solís, con el distinguido joven don Juan Antonio Cáceres y Cáceres, de Cordobilla.

Deseamos á los nuevos esposos eterna felicidad y enviamos nuestro parabién á los padres de los contrayentes.

En Aldea del Cano se encuentra gra-vemente enfermo D. Isidoro Cordero Hisado, padre de nuestro querido amigo y compañero D. Juan Luis. Celebraremos que la dolencia haga crisis y se restablezca prontamente.

El coulista D. Delfín Cáceres Jiménez, tendrá abierto su consultorio en esta ospital, en el Hotel Europa, del 18 al 30 de Septiembre, y en Badajoz del 8 al 20 de Octubre.

Para el joven practicante de la B-neficencia Municipal D. Florencio González, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ramos, hermana política de nuestro compañero de relación D. Francisco Moreno. La boda se celebrará en breve.

La Junta provincial de Beneficencia ha celebrado sesión, actuando el secre-tario recientemente posesionado, nues-tro querido amigo D. Pablo Claver.

Pida usted siempre **COGNAC CABALLERO**

El día 7 contrajo matrimonio el ma-ninista de la Imprenta Provincial don Alejandro Arroyo con la bella artesana Comas Floriano, á quienes deseamos mucha luna de miel.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro particular amigo el oficial de la Diputación provincial, don Estoriano Hurtado, por lo cual le felicitamos.

Los ilustres oficiales de Correos don Carlos Guardiola y D. Emilio Vi-ten han sido promovidos á la catego-ría inmediata superior.

de fincas rústicas y urbanas, Ma-drid-Cáceres. Seriedad y reserva. Apartado Correos, 384, Madrid.

Ha sido pedida la mano de la elegan-te señorita Manuela González de la Cruz, hija de nuestro querido amigo D. Claudio González Álvarez, para el señor D. Ángel Oszón. Con este motivo les enviamos nues-tras enhorabuena.

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que viene sufriendo la bella señora Julia Crehuet, hija del contador de esta Diputación, D. Gregorio. Deseamos un pronto restableci-miento.

Con su distinguida esposa é hijos ha regresado de Llanco (Asturias), nues-tro querido amigo D. Emilio Herreros Oban, diputado delegado de los Es-tados Unidos de Beneficencia de esta Diputación y ex presidente de la Diputa-ción.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Celso Ale-jandre, diputado provincial, de Moraleja; D. Cayo del Puerto, el farmacéutico de Aldea del Cano; D. Egidio Plasencia, el médico de Plasencia; D. Amalio Plasencia Bias, de Cañal de San Pedro; D. Cándido Andrés, de Holguera; D. José María, el diestro extremeño de Angelete.

Ha regresado, de Zamora y Sala-manca, D. Jorge Capdevielle, vicescón-de de Portugal; D. Luis Montalbán, el jefe de esta plaza y nuestro com-pañero en la Prensa D. Narciso Méndez, de Mérida, el joven capitán de Artillería y distinguido amigo nuestro D. Juan Rodríguez Ramírez; D. Al-fonso Paz con su distinguida fami-lia; D. Alonso Alonzo, de Madrid, el inge-niero de montes D. Santiago Pérez de Guíjo de Galisteo, el cura de Barrio Morat D. Agustín de Barrio; D. José Boyero, de varias pro-vincias del Norte, el abogado del Esta-do D. Tomás Murillo.

**JORGE DOMÍNGUEZ**  
General Expenda, s  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor  
Paquetería, Cordelería, Piedras  
para Molinos, de la Dordofa y La  
Ferté; herramientas y accesorios  
de molinería.  
EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVO

**Jorge Capdevielle**  
CACERES



Relojes de vapared, riedad de  
modelos. Relojes para caballero,  
en a reditadas marcas. Idem para  
señora, en plata y oro en correa,  
ó con pulsera.  
Relojes con esfera luminosa  
RADIUM.  
Más barato que nadie.  
Precios desde 5 pesetas en ade-  
lante.  
Alfonso XIII, núm. 23

**Sanatorina 99**  
del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ  
¡Rey de los analgésicos!  
Premiada con grandes Premios de Ho-nor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmedia-tamente.—Es inofensiva y puede tomar-se á todas horas.—Precio, 0 30 ptas. de sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arro-ye del Puerto (Cáceres).  
Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quina, arsénico y hierro al mismo precio

**Mauricio Quirós Ceresoles**  
PROCURADOR  
Agente de Negocios

**Se necesitan**  
Aprendices en la Imprenta de este periódico.

**Enrique Gálvez**  
P intor-Decorador  
Plazuela de Santiago, 17 y 19.  
= CACERES =

**Café VIENA**  
16, ALFONSO XIII, 16.  
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más se-lectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.  
Helados, patatas fritas procedentes de Hamburgo, de Madrid.

**Eloy Moro Martín**  
Procurador de los Tribunales

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Caratejas, 34.—Cá-ceres e

**Almacén de ma-deras, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.**  
Junto á la Estación del Ferro-carril y el más próximo á los hor-nos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
DOMICILIO EN MADRID  
ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad  
Capital social efectivo: 12 millones de pt  
Completamente desembolsado  
Primas y reservas . . . Ptas. 68 Millones  
Sinistros pagados des-de su fundación . . . Ptas. 205 Millones  
Sinistros pagados por inco os (sólo en Es-paña, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 . . . Pta. 3.461 356  
58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES  
Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Álvarez**  
Oficinas: General Expenda, 14  
Cáceres — Teléfono, 256  
Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los gra-neros por el transcurso de un año.  
**Agencias** en todas las poblacio-nes de importancia de España, Portugal y Marruecos.  
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)  
CÁCERES: 1919  
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general  
**LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA**  
DE  
**Don Santos Floriano,**  
se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado estable-cimiento que se ha reformado notablemente y se en-cuentra hoy perfectamente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párro-cos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artícu-los y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no pidiéndoles sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

**PORTAL LLANO, 39-CACERES**

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**  
**CENTRO ESCOLAR EXTREMENO**  
Fundado en el año 1907  
EL MAS ANTIGUO DE CACERES  
1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos  
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA  
El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

**CLASES BIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES A CARGO DE**  
Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 330 notables y más de 700 aprobados.  
Resultados en el curso 1917-1918  
Matriculas de honor . . . 18 || Notables . . . 36  
Sobresalientes . . . 28 || Aprobados . . . 60  
**DIRECTOR**  
**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**  
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR  
Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 306

**Bar "Águila," de LUIS CASTAÑO.**—Meret, 7.—Carvezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermont y Licores.

**Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.**—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Por tal Llano número 9.—Cáceres.

**Sombreros y go-rros de todas clases.** Últimas novedades. Precios económicos, **HUJO DE EUSTASIO GÓMEZ.** Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres

**Corcho y tapo-nes.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barro a.

**Confitería de la viuda de Alva-rez.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres

**Corredor de CO MERCIO.**—Bladio Rodas Herro-ro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Perras, 56 y 58.—Cáceres.

**Anuario General de España**  
(BAILLY BAILLIERE - FIGUERA)  
2.000.000 de datos  
3.500 páginas  
á tomos  
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, indus-triales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Repetidos geográfico-descriptivos, Indices Geográficos de España, Indices de Bancarios, Sección de Reclamo, etc., etc.  
Anuarios Bailly-Bailliere y Fiera Reunidos, S. A.  
Consejo de Giento, núm. 240.—BARCELONA  
Teléfono A. 3601.—Telegramas: ANUARIOS

ESCENA XII  
TONA sola  
¡Ay, Jesús! Siempre lo mes-mo. Como si no pudiera una andal sola un minuto siquie-ra... Pos casualmente me sar-go yo por esc; porque quiero estar sola... Güeno, sola no; con mi novio. (Pausa. Mirar-do por la derecha.) Ya poco daba de tardar. Me dije que así de qu'ohara las vacas p'arriba, se van... Y lo qu'és en el camino, tarda poco. ¡Es un tio andando! El año pasado s'echó á andal con la jaca de tío "Jiña", que tiene fama, y la quedó atrás. (Pausa.) Voy á sentarme aquí (en un ban-quillo en el fondo) y pararé p'atá... ya que no hay otra cosa... (Mirando con alboro-zo.) ¡Ah, no! ¡Ya está aquí! (Cuando iba á sentarse se de-tiene)

— 45 —  
Pepa . . .—Total, pa lo que se perdía...  
Justino . . .—Eso es, fo se pierde ná. P.e.s. aluego, allá vería yo cómo te las componías.  
Pepa . . .—No; tú no lo verías. ¡Ay!, ¡pos como lo vieras... te s'había é cael la baba! ¡Qué vía enton-ces!... Porque cuando menos se me quitaría el descaliento de tener qu'aguantar un zán-gano.  
Justino . . .—¡Un zángano! (con incredu-lidad). Ya veríamos á vel... ¡Jé!  
Pepa . . .—(Remedándole)... ¡Jé! ¡Jé! ¡Puy qu'eres tú? Un bordonero que tiene á la familia rabiando d'hambre y sin comel... Y á los hijos mal enseñaos y por educual.  
Justino . . .—(Muy tranquilo). Dos pala-bras has di ho demás, á mi cuenta.  
Pepa . . .—Como si digo dos miles. Güe-no; y ahora dá qué vienes tú gan?



SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS  
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al  
cazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo  
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa  
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA EMPRESA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhídrico.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo  
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al  
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Fortal Liano, 9.—CÁCERES

**El Fénix Agrícola**

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija  
Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909  
Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000  
Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID-

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado : : : Seguro de incendios de cosechas  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes pa  
los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, e

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

**AURORA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Effectuados los depósitos y funcionando de acuerdo  
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de BAIJUE — MASAGES

bratorio y eléctricos — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLACENCIA

**PLATERIA**

— DE —  
**GERMÁN BENITO**

Orfebrería de arte.  
—Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—Taller especial para toda clase de composuras, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

**SALAMANCA**

**EL BLOQUE**

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

INTERESA  
A USTED

Amigo Débil  
PARA CURAR DEBILIDAD

**ELIXIR CALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

que los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fernán Aguilera y Rosendo

Consejo de Sanidad

de Madrid y Francia

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito**

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**“LA MUDANZA,”**

**AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ BALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**— MAHOU —**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

— 46 —

Pepa. — (Empujándole). ¡Pos hala pa casa!

Justino. — (Volviéndose). Lo primero es que no empujes... (Pepa le empuja otra vez). ¡Que no empujes, te digo!... Que pa llegar a casa... hay mucho tiempo.

Pepa. — (Siguiendo empujándole). ¡Si! ¡Nos estaremos aquí tóa la tarde! ¡Anda, ahí pelmazo! (Lo empuja más fuerte, echándole hasta la puerta del foro, en la cual tropieza al entrar con TONA, que sale con un castillo con patatas en la mano).

Justino. — (Volviéndose antes de entrar.) ¡Mía qu'eres bruta, Pepa! Con ná me caes encima é la muchacha...

Pepa. — ¡Ábren los ojos. Y no que pacoa qu'estáis adormilao. ¡Y tú, ánde vas? (A toña). (Justino entra en la choza). ¡Ah! voy, madre. Á vel si

es que... como aquí hace fresco... Y aluego, ahí con el hume d'er cigarro...

Pepa. — Güeno está. ¡Y el niño?

Toña. — El niño, ahí quea con tío Zamarrina. Está mu entretenido. Le está sortando al hombre peyiscos y estirones de las barbas...

Pepa. — Güeno; tarda poco. A vel si te desenreas cuanto antes... (Vase á la choza).

Toña. — Si; enseguita.

— 47 —